



Relato Policial

## **APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS SIMILARES DE SEGURIDAD EN DOS ZONAS CON DIFERENTES RESULTADOS**

**Luis Alberto Pacheco\***

Quisiera referirme, en este trabajo, a la utilización de tácticas preventivas implementadas en dos zonas policiales distintas pero en el mismo estado, las cuales arrojaron diferentes resultados. Se trata de las comunidades de La Morita y Tejerías del Estado Aragua.

Por lo general, al iniciar la dirección de una comisaría policial, el oficial que la administra debe conocer la problemática delictual de la zona, las características de la población y la geografía que la configura, a fin de crear planes y estrategias de seguridad de acuerdo con las necesidades requeridas por la comunidad, siempre sujetas al cumplimiento del marco legal y respetando los principios que rigen los derechos humanos.

La Morita es una comunidad ubicada al este de la ciudad de Maracay dentro del municipio Francisco Linares Alcántara, con un aproximado de 32.321 habitantes, según el último censo del año 1991 y con una superficie de 9,8 Km<sup>2</sup>. Esta comunidad se ha convertido, con el paso del tiempo, en una zona urbana aunque persisten algunos asentamientos agrícolas de cultivos de yuca y plátano. Una importante arteria vial atraviesa ésta población, la Autopista Regional del Centro, una de las principales vías del país para el transporte de materia prima de muchas empresas.

Tiene varias oficinas bancarias, centros comerciales y grandes negocios de tiendas por departamento. En la zona también han nacido algunos barrios por invasiones de terrenos baldíos. La producción de esta zona está distribuida en todos los niveles (primario, secundario y terciario), la economía existente es formal e informal, lo que denota diariamente constante movilización de dinero en todos los niveles. La gente fue muy participativa y estuvo dispuesta a desarrollar programas y actividades comunitarias que favorecían el bien común. Los políticos no utilizaron a la policía como un instrumento de poder, por el contrario, se dejaban

asesorar y era la Policía quien orientaba las políticas de seguridad ciudadana.

---

\* Sub-comisario del Cuerpo de Seguridad y orden público del Estado Aragua, jefe de la comisaría policial de Magdaleno.

Las Tejerías, por su parte, se encuentra ubicada en la zona Este del Estado Aragua con una población de 34.084 habitantes y una superficie de 112km<sup>2</sup>, limita por el norte con el Estado Miranda, por el sur con El Concejo, por el este con la Autopista Regional del Centro y por el oeste con el Estado Miranda. Las Tejerías es considerada una ciudad industrial puesto que allí se encuentran una gran parte de las plantas de procesamiento de materia prima y su relieve es montañoso. Está más distante de la capital y es un puente de acceso entre los Estados Aragua y Miranda, lo que permite a los delincuentes un fácil escape a las autoridades Estadales. Aunque las Tejerías es una zona agro industrial, no denota mucha movilización de dinero como en la Morita, pues solo hay tres oficinas bancarias que son solo sucursales. La gente no tuvo mucha disposición a participar de los asuntos que a todos compete y los políticos utilizaron a la policía como un instrumento de poder.

Los problemas más graves tanto en la Morita como en Las Tejerías eran: Escasa presencia policial en aquellos sectores no asfaltados y de pocos servicios públicos; nulo patrullaje en las comunidades con callejones y veredas, así como en las áreas comerciales. La mayor cantidad de delitos ocurría en los colegios, dentro las instalaciones y alrededor de las mismas, entre los cuales se pueden mencionar: a) robos. (con armas de fuego y armas blancas), b) venta y distribución de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, c) lesiones, d) enfrentamiento entre bandas, e) hurto de vehículos, f) violencia intrafamiliar, g) porte ilícito de armas y distribución ilegal. La gente tenía miedo de denunciar ante los cuerpos policiales por temor a la fuga de información y por el alto índice de maltrato por parte de algunos funcionarios a los moradores de la zona. Las áreas montañosas de Las Tejerías se usaban como sitio de liberación de cadáveres frecuentemente

Cuando me designaron como jefe de la comisaría policial tanto de la Morita, como de las Tejerías comencé por hacer: 1) un estudio sobre la jurisdicción del área, 2) una encuesta, tipo sondeo sobre los requerimientos de las comunidades en el área de seguridad y 3) una revisión de las denuncias efectuadas por los particulares en la comisaría para medir: a) los tipos más frecuentes de delitos, b) la recurrencia de las denuncias, c) los sitios de mayor auge delictivo y d) los niveles de confiabilidad de la gente hacia la policía. Los resultados arrojaron ocho denuncias por mes y solamente dos habían sido solucionadas mediante actos conciliatorios. El resto de las denuncias no reflejaba ninguna medida tomada. La información suministrada por la gente, en la encuesta, reflejaba una cifra de aproximadamente el

80% de victimización. Era evidente que la gente no confiaba en la policía y por lo tanto no denunciaba.

Los propósitos en ambos casos fueron:

1. alcanzar la disminución, de al menos el 30% de los delitos cometidos en la zona policial entre los cuales podemos mencionar: la organización de bandas armadas, la venta y distribución de drogas, especialmente en los planteles educativos, el secuestro de vehículos, el robo de comercios;
2. aumentar la confianza de la población en la Policía para disminuir el nivel de victimización;
3. promover los valores institucionales de la policía como la honestidad, la responsabilidad, el respeto por los derechos humanos.

Las Estrategias implementadas en ambos casos estuvieron centradas en las exigencias de la comunidad en materia de seguridad ciudadana. Algunas estrategias estuvieron dirigidas a la policía para mejorar la eficiencia en el servicio y otras a la comunidad para garantizar seguridad y aumentar los niveles de confianza.

Las estrategias internas en ambos casos fueron las siguientes:

- reconstruir la memoria institucional de la policía para rescatar el espíritu de cuerpo;
- reconocer los méritos de los funcionarios y funcionarias según las buenas prácticas policiales en el mes;
- diseñar un plan educativo para mejorar las prácticas policiales y el trato con el público, tomando en cuenta los principios de actuación policial y el código de conducta para funcionarios encargados de cumplir y hacer cumplir la ley y
- organización de la sección de operaciones y creación de estadísticas para la planificación de dispositivos de seguridad.

Las estrategias externas en ambos casos fueron las siguientes:

- sectorización de la zona para el patrullaje continuo;
- coordinar conjuntamente con los líderes comunales, un plan de acción para el patrullaje según las necesidades indicadas por éstos;
- creación del patrullaje motorizado en el área comercial con mecanismos de supervisión donde participan los comerciantes;
- crear un censo de motocicletas que circulaban en la zona policial;
- la creación de la brigada Ciclística para patrullar los caminos angostos;
- la creación de la brigada juvenil integrada por los niños y adolescentes de la zona policial, con el fin orientarles en el ejercicio de la ciudadanía;
- reuniones periódicas con los más diversos sectores de la vida local y con los Consejos comunales para detectar las necesidades sobre seguridad ciudadana y diseñar las estrategias conjuntamente;
- la organización de eventos deportivos y culturales con los jóvenes de diferentes liceos de la zona educativa para disminuir los niveles de violencia juvenil: maratones, fútbol, competencias de carteleras, exposiciones con temas históricos, desfiles;
- diseño de operativos conjuntos con otras instituciones del estado y del sistema de administración de justicia para la supervisión de centros de reparación mecánica, estacionamientos, licorerías y espacios de esparcimiento;
- talleres de formación ciudadana, lucha contra la droga, violencia intrafamiliar, derechos humanos;
- visitas a las comunidades para conocer los problemas más frecuentes relativos a la violencia intrafamiliar;
- acciones cívicas en centros hospitalarios, y instituciones para niños especiales;

- limpieza de la maleza en los sitios públicos y
- en el caso de las Tejerías, se implementó una estrategia adicional referida a la creación de una red de información vía telefónica, directa y confidencial para la formulación de denuncias.

### **Las metas alcanzadas**

En el caso de la Morita logramos:

- 1.** bajar el índice delictivo hasta un 30% en comparación con el año anterior en especial la violencia intrafamiliar;
- 2.** incrementar en hasta el 75% de las denuncias, realizadas ante la Policía por diferentes motivos. De hecho, porque aumentó la confianza de la gente en la Policía, logramos descubrir a una joven mujer que permaneció atada a una cama por más de quince años en contra de su voluntad;
- 3.** minimizar la comercialización ilegal de Armas, puesto que gracias a las denuncias se logró dismantelar una banda de fabricantes de cargadores para FAL;
- 4.** minimizar a “cero” las denuncias por violaciones a los derechos humanos, según información de la oficina de la Defensoría del Pueblo;
- 5.** establecer contacto directo con los estudiantes de los niveles de educación básica y media y
- 6.** la asistencia masiva de ciudadanos a las reuniones para la planificación de la seguridad ciudadana.

En el caso de Las Tejerías logramos:

- 1.** en comparación al año anterior, el índice delictivo bajo solo el 5%, específicamente en los casos de hurtos y robos a comercio;

2. instalar la red de información con la participación de solo treinta y cinco personas;
3. en similitud con el año anterior sólo fueron incautadas 8 armas de fuego.

### **¿Por qué en situaciones similares, implementando estrategias equivalentes, los resultados son diferentes?**

He pensado en varios asuntos:

1. quizás la participación de la gente es un asunto clave para garantizar seguridad ciudadana. En una zona policial la gente participó más que en la otra;
2. quizás la injerencia de los partidos políticos y de los gobernantes de turno también influye. Si el gobernante se deja asesorar y no se inmiscuye directamente en los niveles de comando (como solía ocurrir en la Morita) es más fácil alcanzar el objetivo de la seguridad. El ejemplo más claro es que deteníamos a personas con decomiso de objetos provenientes del delito y a los pocos minutos recibíamos llamadas telefónicas de personas influyentes, en su mayoría del medio político, solicitando la libertad inmediata;
3. quizás la disposición geográfica de Tejería no favorecía la efectividad del patrullaje policial por ser una zona montañosa, donde la ubicación de las casas era muy estrecha, en su mayoría veredas que impedían el paso de los vehículos para realizar el trabajo;
4. quizás no poder superar los vicios del pasado aupados por la Policía impidió que en las Tejerías los comerciantes no dejaran de exigir que la Policía se dedicara exclusivamente a la protección de los negocios;
5. quizás el trabajo preventivo con los jóvenes (eventos deportivos, talleres de formación, encuentros intercolegiales con más del 90% de la población estudiantil de la zona) facilitó que, en la Morita,

disminuyera el índice delictivo alrededor de los colegios;

6. quizás la relación con los estudiantes lograda en la Morita y no así en Las Tejerías, facilitó una red de información en torno a los problemas juveniles que luego, procesada se convertía en nuevos procedimientos policiales;

7. quizás la resistencia de la gente con el nuevo Código Orgánico Procesal Penal también influyó. Antes se mantenía detenida la persona hasta demostrar su inocencia y ahora no es posible hacerlo y además se incorporaron principios de derechos humanos en la actuación policial;

8. quizás sea la falta de legislación especial para la sanción de faltas menores.

Ustedes dirán: ¿Por qué, en contextos similares, aplicando estrategias comunes, los resultados fueron diferentes?